

RESOLUCIÓN DE RECEPCION TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO

 RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
335
FECHA DE APROBACIÓN
20.10.2022
ROL S.I.I.
452-16 (MATRIZ)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 61 BU R.F. DE FECHA 19.08.2020
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 61 BU R.F. DE FECHA 19.08.2020
- E) La Resolución N° 69/2013 de fecha 06.08.2013 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- F) La Resolución de Modificación de Aprobación de Loteo DFL con Construcción Simultánea N°65/2014 de fecha 27.07.2014
- G) El Permiso de Edificación N° 59/2013 de fecha 06.08.2013
- H) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 64/2014 de fecha 27.07.2014
- I) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 01 de fecha 14.01.2012.
- J) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 92/2015 de fecha 23.06.2015 (Primera Etapa)
- K) El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 72/2015 de fecha 23.06.2015 (Primera Etapa)
- L) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 99/2015 de fecha 24.07.2015 (Segunda Etapa)
- M) El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 81/2015 de fecha 24.07.2015 (Segunda Etapa)
- N) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 165/2018 de fecha 03.12.2018 (Tercera Etapa)
- O) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 135/2018 de fecha 03.12.2018 (Tercera Etapa)
- P) La Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 159 de fecha 28.04.2022.
- Q) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 14/2022 de fecha 14.09.2022.
- R) La Resolución Rectificatoria N° 328/2022 de fecha 14.10.2022.
- S) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (CUARTA ETAPA) de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino CAMINO LONGITUDINAL RUTA 5 SUR N° 2881 localidad o loteo VALLE ARAUCARIAS ML-3 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 61 BU R.F. DE FECHA 19.01.2020
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ fecha _____ (si corresponde)
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

a) 1 LOTE HABITACIONAL

Nota: Se recibe 1 Lote correspondiente al Loteo DFLN°2 con Construcción Simultánea.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

.....



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:
 Lote N° **E.ML3** de **1.050,40** m² de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES Y EQUIPAMIENTO: PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "VALLE ARAUCARIAS ML-3", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N°	----	----	N°	----	----	N°	TOTAL LOTES:	1
N°	7	240,00	N°	----	----	N°	TOTAL M2:	240,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES (01 habitacional)	240,00	1
AREAS VERDES	0,00	0
VIALIDAD DEL CONJUNTO	0,00	0
EQUIPAMIENTO (PERMUTA ART.70 L.G.U.C)	1.050,40	1
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	1.290,40	

- 9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)
 (ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS			
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona		
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado		
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)		
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)		
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público		
<input type="checkbox"/>	Agua Potable		
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):		

CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	DALCO INGENIERIA LTDA. CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO	SERVIU RM 478 476	17.07.2015 17.07.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO LTDA	AGUAS ANDINAS 1872 1873	04.06.2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO LTDA	AGUAS ANDINAS 1876	04.06.2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	INMOBILIARIA BUIN S.A.	CGE 1783795	18.05.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	LUIS ANTONIO ALVAREZ GUERRA	SEC 1226557	22.06.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1	DINO JOSE CASANOVA NAGEL	SEC 1161446	04.02.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	CONSTRUCTORA IGNACIO HURTADO LTDA	TELEFONICA S/N	03.11.2014
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento			
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Areas Verdes	PAISAJISO PROPARQUE LTDA.	DIMAAO S/N	16.05.2014



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización sólo autoriza la enajenación del lote 07.
 2.- Se informa que para la presente Recepción, se hacen exigibles las medidas de mitigación establecidas en el ORD.SM/AGD/N° 8570 que aprobó el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) del Proyecto "Conjunto Habitacional La Cervera V2" (Valle Araucarias), Comuna de Buin, que señala en su punto II Medidas de Mitigación, que se considerarán las medidas definidas en el mencionado documento, una vez recibidas las primeras 696 viviendas, siendo que para esta etapa y sumada a lo recepcionado del Macroproyecto, se han recepcionado un total de 706 unidades habitacionales, según el siguiente detalle, no alcanzando el Umbral de las 944 Unidades de viviendas para pasar a las obras exigidas para la siguiente etapa.

Nombre Conjunto	Etapa	Recepción Urbanización	Recepción Edificación	Cantidad Unidades Habitacionales
Valle Araucarias I	Primera Etapa	Res. 05/2014	R.F. 12/2014	82
Valle Araucarias II	Primera Etapa	Res. 06/2014	R.F. 13/2014	75
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 92/2015	R.F. 72/2015	17
Valle Araucarias III	Segunda Etapa	Res. 99/2015	R.F. 81/2015	112
Valle Araucarias VIII	Primera Etapa	Res. 42/2016	R.F. 61/2016	116
Valle Araucarias IV	Primera Etapa	Res. 70/2017	R.F. 49/2017	58
Valle Araucarias IV	Segunda Etapa	Res. 84/2017	R.F. 56/2017	33
Valle Araucarias V	Primera Etapa	Res. 93/2017	R.F. 61/2017	18
Valle Araucarias ML-7a	Primera Etapa	Res. 131/2017	R.F. 94/2017	6
Valle Araucarias V	Segunda Etapa	Res. 158/2017	R.F. 115/2017	9
Valle Araucarias VIII	Segunda Etapa	Res. 17/2018	R.F. 08/2018	1
Valle Araucarias 4	-----	Res. 72/2018	R.F. 40/2018	0
Valle Araucarias I	Segunda Etapa	Res. 164/2018	R.F. 134/2018	2
Valle Araucarias III	Tercera Etapa	Res. 165/2018	R.F. 135/2018	4
Valle Araucarias V	Tercera Etapa	-----	R.F. 08/2020	36
Valle Araucarias ML-7b1-12	Primera Etapa	-----	R.F. 65/2020	56
Valle Araucarias ML-7b1-1	Primera Etapa	-----	R.F. 70/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-2	Primera Etapa	-----	R.F. 71/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-3	Primera Etapa	-----	R.F. 72/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-4	Primera Etapa	-----	R.F. 75/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-5	Primera Etapa	-----	R.F. 76/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-6	Primera Etapa	-----	R.F. 77/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-7	Primera Etapa	-----	R.F. 78/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-8	Primera Etapa	-----	R.F. 79/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-9	Primera Etapa	-----	R.F. 80/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-10	Primera Etapa	-----	R.F. 81/2020	1
Valle Araucarias ML-7b1-11	Primera Etapa	-----	R.F. 82/2020	1
Valle Araucarias IV	Tercera Etapa	Res. 161/2020	R.F. 83/2020	4
Valle Araucarias ML7b3	Primera Etapa	Res. 234/2021	R.F. 105/2021	53
Valle Araucarias ML7b3	Segunda Etapa	Res. 150/2022	R.F. 25/2022	2
Valle Araucarias ML7b3	Tercera Etapa	Res. 303/2022	R.F. 88/2022	9
Valle Araucarias ML1	Tercera Etapa	Res. 316/2022	R.F. 91/2022	1
Valle Araucarias ML2	Cuarta Etapa	Res. 329/2022	-----	0
Valle Araucarias ML3	Cuarta Etapa	Res. 335/2022	R.F. 101/2022	1

Totales	706
---------	-----



RODRIGO ORTUZAR TORRES
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GIGROT/JRR



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES